EDICTO La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "PAIS EVA GRISELDA S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12244, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de PAIS, Eva Griselda D.N.I.: 13.188.480, vecina que fuera del Departamento Uruguay, fallecida en Saladillo, Provincia de Buenos Aires, en fecha 18/04/2026. CONCEPCION DEL URUGUAY, 13 de octubre de 2026. MARIELA A. PERDIGUERO SECRETARIA SUPLENTE